

Milagro, 9 de julio del 2014

Señorita:

Luisiana Michelle Vélez Robles

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme infórmale que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ROBCUA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a Usted en el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

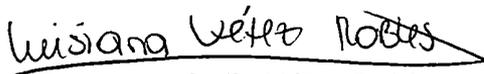
El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil Ab. Renato Esteves Sañudo, el 10 de diciembre del 2013, la misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Milagro el 8 de julio del 2014.

Atentamente.-


Fausto Donoso León

Secretario de la Junta

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INMOBILIARIA ROBCUA S.A., para el cual he sido elegida.


Luisiana Michelle Vélez Robles

GERENTE GENERAL

C.C. 0918790080

Milagro, 9 de julio del 2014.

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio:

2014- 6363

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Diciembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 23 de fojas 11245 a 11249 con el número de inscripción 1095 celebrado entre: ([VELEZ ROBLES LUISIANA MICHELLE en calidad de GERENTE GENERAL], [CIA. INMOBILIARIA ROBCUA S. A. en calidad de REPRESENTADA]).




Ab. Jorge Safadi Antepara
Firma del Registrador .